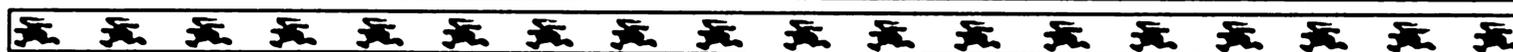

PRESENTACIÓN



COMO DICE EL TÍTULO DE LA REVISTA, nuestros artículos están relacionados con el tema de las políticas de Estado en comunidades que sufrieron la violencia político-militar los años llamados de la guerra interna, esto es, 1980-1996. La Comisión de la Verdad y la Reconciliación, que en estos días ha iniciado su labor, ha puesto en la opinión nacional en primer lugar precisamente el tema de los efectos de la violencia en las comunidades campesinas, sobre todo de la región andina, y qué hizo el Estado como garante de los derechos de las personas y las comunidades.

El tema de la violencia no es ajeno a nuestra realidad andina y peruana. La historia nos indica y señala con fuerza que si hay violencia normalmente es fruto de las injusticias. Éstas han tenido y tienen muchas formas de expresarse y de causar daño en las personas y sociedades en los años previos al “inicio de la lucha armada”. Sin embargo, todos estamos de acuerdo en que la violencia política y militar que se inició en 1980 en Chuschi (Ayacucho) es un período especial de nuestra historia como país. Pienso que todavía no hemos evaluado y menos aún asimilado sus efectos, pero lo que, no obstante, sí queda claro es que padecemos los traumas y consecuencias que ella nos dejó, como los miles de muertos y desaparecidos, la destrucción de bienes públi-

PRESENTACIÓN

cos y privados vinculados a la producción de bienes y servicios de todo tipo, los miles de huérfanos y viudas, la desconfianza y la llamada “senderización de las relaciones humanas, que se manifiesta en las pandillas, asaltos y muertes de varones y mujeres comunes y corrientes. Está, pues, en cuestión cómo y para qué es el Estado, cómo sanearlo en términos de probidad y eficacia, su papel de defensor de los derechos de todo tipo y calidad de las personas y colectividades.

El conjunto de autores que trabajan y exponen el tema en nuestra revista tocan precisamente la relación entre el Estado peruano y la sociedad civil y, más concretamente, las comunidades campesinas andinas víctimas de la violencia en esos años. Los investigadores del Cicepa (Pontificia Universidad Católica) nos llevan a evaluar y entender cómo fue planteado el trabajo del Programa de Apoyo al Retorno (PAR) en su conjunto y como política de Estado, cómo estuvo diseñado y presupuestado económicamente y las acciones concretas realizadas en las comunidades y pueblos a los que precisamente dio apoyo. Sus conclusiones son expuestas con claridad y tendrán que ser tomadas en cuenta tanto por los responsables del Estado como por la misma sociedad civil, interesada en conocer, juzgar, reparar y reconciliar nuestro país.

Los demás trabajos son más locales, uno en Ayacucho, elaborado y trabajado por Carlos Monge y José Coronel, personas conocedoras y actores del tema. Ellos nos acercan a ver los efectos sociales y económicos de la violencia en una zona especialmente golpeada por la violencia, como lo fue Ayacucho y su departamento vecino de Huancavelica. La doctora Eliana Revollar nos da a conocer por otro lado qué hizo y cómo trabajó el PAR en el departamento de Junín, mostrándonos así ambos trabajos lo propio de cada zona en términos del impacto de la violencia y las metas y logros alcanzados desde el Estado en su estrategia de reconstrucción social de las zonas afectadas por la violencia.

Finalmente, Carlos Flores nos muestra, desde una perspectiva más antropológica y etnográfica, cómo se dieron las transformaciones sociorreligiosas en una comunidad de pastores de la provincia de Aymaraes (departamento de Apurímac) que sufrió la guerra y cómo fueron implementadas las distintas intervenciones del Estado a través de los ministerios para “ayudarlos” a su retorno.

PRESENTACIÓN

Como tema adicional, más vinculado a nuestro quehacer eclesial, publicamos un trabajo de Imelda Vega-Centeno sobre “el indigenismo eclesial” de los años veinte en el departamento de Cusco, que se conectaría con el espíritu lascasista más original. La autora mantiene la hipótesis de que en la Iglesia surandina actual permanece vivo este Espíritu propio del evangelio de Jesús.

Nuestra opción preferencial por los pobres tiene hoy matices dramáticos y esenciales, ya que tanto la violencia senderista como la ejercida por las Fuerzas Armadas se ensañó precisamente contra ellos, revelándonos una vez más nuestra condición de país de no cristianos auténticos, ya que permitimos que fueran una vez más los débiles, los campesinos pobres, las minorías indígenas quienes soportaron las consecuencias de una guerra sucia donde nadie salió ganando. Otra vez más, Dios y la historia nos ponen delante la vida o la muerte, la verdad o la mentira, la justicia o la injusticia. ¿Cuál será nuestra respuesta concreta ahora?

Desde esta presentación, hago llegar a los investigadores, mujeres y varones, nuestro agradecimiento por el esfuerzo de escribir y de esta manera colaborar a la comprensión más cabal de lo que pasa en nuestro país y de los retos a los que nos enfrentamos buscando un Perú justo, solidario y reconciliado verdaderamente.

Carlos Flores Lizana